

EL SEÑOR
D. Federico de Nardiz y Uribarri
HA FALLECIDO EL DIA 13 DE ABRIL DE 1916
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.
Su padre don Francisco; hermanos don Alfredo, don Gerardo, doña Purificación, doña Pilar y doña Carmen; hermanos políticos doña Emilia Vial, doña Pilar Pombo, don Pedro Labat y don José García del Diestro; sobrinos, tíos, primos y demás parientes,
Suplican a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy viernes, a las once y media de la mañana, desde la casa mortuoria, paseo de Pereda, número 24, al sitio de costumbre, y a los funerales que se celebrarán mañana, sábado, a las diez y media de la mañana, en la iglesia de Santa Lucía.
La misa de alma se dirá hoy, viernes, a las ocho y media, en Santa Lucía.
El duelo recibe y despide en los sitios de costumbre.
Santander 14 de abril de 1916.
Funeraria de Manuel Blanco, Velasco, 6.—Teléfono 227.—Servicio permanente

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
D. JOSE OYARBIDE ECHEVARRIA
que falleció el día 15 de abril de 1915
R. I. P.
Su viuda doña Teresa Bilbao; sus hijos y demás familia,
Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios.
Todas las misas que se celebren en la Santa Iglesia Catedral, Anunciación (Compañía) y San Miguel (Padres Pasionistas), de esta ciudad y en las parroquias de Santa Cruz y Bezana los días 15 y 16 del corriente y el alumbrado de las Reparadoras el día 15, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Varios excelentísimos señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

SANTORAL
Día 14.—Viernes.—San Tiburcio, San Valeriano, mártir, y San Abundio, obispo.
Carlos M. Conachy
DENTISTA
CALLE DE CASTELAR, NUMERO 4.

José Palacio
Médico-quirujano
Vias urinarias, enfermedades de la mujer
QUIRUIA GENERAL
Inyecciones del 606 y sus derivados
Consulta de once y media a una, todos los días, excepto los domingos.
Calle de Burgos, 1, segundo

EL ESCRUTINIO DE AYER

Proclamación del señor Ruano

El acta del señor Hoyos será anulada

Austeridad antropológica
Don Luis Hoyos Sáinz, el ilustre antropólogo y austero democrata, se atrevió a presentarse ayer ante la Junta general de escrutinio a defender y a recoger su acta, es decir, el acta del señor Solana, que es la que en realidad se llevó, aunque sólo sea temporalmente. Los que se habían figurado otra cosa no conciben al señor Hoyos Sáinz. Dicho señor, según dijo ayer en uno de los numerosos incidentes en que abundó la Junta, es capaz de llevarse hasta la estatua de Velarde siempre que el Tribunal Supremo no falle en contra. Ahí, eso sí! En cuanto el Tribunal Supremo da sentencia, el señor Hoyos Sáinz, hombre austero que pone la conciencia sobre todas las cosas de la vida, se apresurará a despojarse de la investidura de que quedó temporalmente investido. Es lo mismo, y dispónese la comparación al austero democrata señor Hoyos, a quien seguimos guardando todos los respetos, que el ladrón que devuelve el objeto robado en cuanto la Guardia civil le apunta con el mauser.

Es un curso de ética el que nos dio ayer el profesor de la institución libre de enseñanza. Según sus teorías tan luminosamente expuestas, la conciencia no puede actuar hasta después que lo hacen los Tribunales. ¡Ejemplar sumisión y acatamiento al Poder civil! El señor Hoyos Sáinz puede ver matar a un hombre en la calle. Los tribunales, por deficiencias de prueba, fallan que aquel hombre murió casualmente, y el señor Hoyos se afiene a este fallo. Eso es tener disciplinada la conciencia, y eso es austeridad.

Frente a esta teoría adujo nuestro amigo el señor Ruano algunos pequeños reparos de orden moral. Por ejemplo: que obrando en conciencia, no podía esperarse al fallo del Supremo para rechazar unos votos que constaba que eran falsificados; y que el cumplimiento de un fallo del Alto Tribunal, era una

cosa independiente de la voluntad que ningún mérito moral significaba.

Como es natural, el hombre austero no hizo caso de tan peregrinas razones. Lo esencial era comerse el pollo, que luego se deliberaría sobre si había de devolvérselo al asador.

En resumidas cuentas, diremos que el señor Hoyos Sáinz fue proclamado ayer gracias a habersele computado, además de los votos del pucherazo de Valderredible, lo que supone el acta falsificada de Peña Castillo. Esperamos que no le durará mucho la satisfacción de la victoria. A lo sumo un mes, que es lo que puede tardar el Tribunal Supremo en dictar su fallo.

El señor Hoyos va a ser en la circunscripción lo que fue un señor candidato en el distrito de Laredo. Diputado que se proclama, pero que no llega a sentarse, y que tiene que ceder su escaño a su dueño legítimo. También el triunfo de aquel candidato fue jaleado por "El Cantábrico" y festejado con champagne y también era gobernador un pariente del señor García Prieto. Hay coincidencias de muy mal agüero.

Todo se podía haber evitado, incluso los malos ratos que le esperan al señor Hoyos Sáinz, si el dignísimo presidente de la Junta provincial del Censo hubiera sometido, como era de esperar, a la decisión de la Junta, si había o no de abrirse el sobre chanchullesco de Peña Castillo. A nuestro juicio, el señor Fernández Campa invadió de buena fe, pero con error, las atribuciones de los vocales de la Junta resolviendo por sí vocales de la Junta que se trataba de y ante sí. Su escusa de que trataba de evitar responsabilidades a sus presidentes carece de todo valor. ¿Qué diría el señor Fernández Campa, si nosotros, en nuestro afán de evitarle a él responsabilidades, nos metiéramos a firmar sentencias?

Dentro de la presente organización social, cada ciudadano debe cargar con las responsabilidades que le incumben, porque aceptar las de otro, más que

generosidad puede parecer absorción. Así lo entendieron también los dignos señores vocales de la Junta, que con sólo dos votos en contra sustentaron la misma teoría de los señores Ruano y Solana. Y protestaron de la decisión del presidente.

Reconocemos el buen deseo del señor Fernández Campa, cuya rectitud no ponemos en duda. Nos limitamos a señalar un punto de vista suyo, sobre atribuciones presidenciales que no compartimos ni comprendemos.

Antes de empezar.—La plaza de la Constitución bajo la ley marcial.—Cachoes.

Desde primera hora de la mañana se observaba la presencia de numerosas fuerzas en la plaza de la Constitución. Casi toda la guardia municipal, toda la de seguridad a las órdenes de su teniente, guardia civil de infantería, guardia civil de caballería. Un verdadero horror de fuerzas!

Con la mitad de las precauciones que hubiera adoptado el día del saqueo de las tiendas, puede tener la seguridad el señor Gifflón de que no hubiera ocurrido nada. No hubiera sido posible robar ni un pancecillo.

Para pasar al recinto de la Audiencia donde el escrutinio ha de celebrarse se precisó atravesar un triple cordón de guardia civil y policía. Y sufrir el bochorno de ser cacheado... Los mismos abogados matriculados en el Colegio tuvieron que someterse a esta humillación sin que valieran de nada sus protestas.

Al público no se le deja permanecer en la calle, y el acceso al salón sólo es permitido a contadísimas personas de las derechas; en cambio, los que llevan la contrasigna reformista entran sin dificultad.

El escrutinio

A las diez y media de la mañana empieza el escrutinio bajo la dirección del señor Fernández Campa.

En los estrados de la izquierda toman asiento los candidatos señores Hoyos Sáinz y García Lomas.

El señor Hoyos Sáinz toma a su lado a la Justicia y a la Libertad, el señor Zorrilla (don Avelino), el Arte representado por el señor Zaldívar y a la "Udalgau Cantábrico" representada por el señor Ceruti.

En los estrados opuestos vemos a los señores Ruano y Solana.

Antes de empezar el recuento el señor Hoyos pide que se pregunte a la Junta si es compatible el cargo de vocal de ella, con el de candidato proclamado. Alude al señor Jado (don Angel).

La presidencia se niega a someter esta pregunta a la Junta de Escrutinio y de esta decisión protesta también el señor Ruano, por entender que la única soberana es la Junta.

Se empieza el recuento de votos por el acta de Anievas.

Al llegar a la sección de Cieza el señor Hoyos dice que espera probar que no se ha celebrado elección. El señor Solana contraprotesta negándolo.

Al llegar a la sección cuarta de Pílagos vuelve a protestar el señor Hoyos porque faltan en el acta las firmas de los adjuntos.

El señor Solana muestra una certificación con todas las firmas.

Al acta de San Pedro del Romeral presenta el señor Solana la siguiente protesta:

"San Pedro del Romeral. Protesto contra la validez de esta acta y contra la legalidad de los votos que en ella aparecen como emitidos por existir un acta notarial de presencia que acredita, entre otros extremos, los siguientes: Primero. Que al penetrar el notario en el colegio electoral no se hallaban dentro de él ni el presidente ni los adjuntos, ni ninguno de los interventores que constituirían la mesa, y si solamente tres individuos que manifestaron no formaban parte de ella. Segundo. Que dentro de un pequeño tarro había una multitud de papeletas dobladas con una sola vuelta y colocadas en la urna con una tan absoluta simetría de posición, que claramente se veía habían sido introducidas en la dicha urna en bloque por la misma mano y al mismo tiempo. Tercero. Que el escrutinio intervino rigurosamente por el notario arrojó mayor número de papeletas que el de votantes inscriptos en la lista que a presencia de dicho notario firmaron los individuos de la mesa electoral. Cuarto. Que el resultado de los votos que el escrutinio arrojó a favor de cada candidato según en dicha acta hizo constar el notario, es enteramente distinto del que se acaba de leer. Quinto. Que le fué negada al candidato que expone la certificación del acta de votación que a presencia del notario solicitó de la mesa.

Todo lo cual demuestra evidentemente la falsedad de la votación y del acta."

A la de San Roque de Riomiera el mismo candidato señor Solana formula otra protesta a este tenor:

"San Roque de Riomiera. Protesto contra la validez de esta acta y contra la legalidad de los votos que en ella aparecen como emitidos por existir un acta notarial de presencia que acredita: Primero. Que a las ocho y cuarenta y cinco minutos, hora en que llegó al colegio electoral el notario, había en la urna 329 papeletas, según los electores que aparecían inscriptos en la lista de votantes. Segundo. Que por la mesa se manifestó que lo indicado se debía a haber comenzado la votación a las seis de la mañana y de modo que para las ocho y treinta minutos habían votado los 329 electores dichos."

El señor Hoyos intenta sostener la validez diciendo que si aquella elección empezó a las seis de la mañana es porque aquellos vecinos "madrugan mucho..."

El público acoge la explicación del sabio profesor con un formidable abucheo. La presidencia agita fuertemente la campanilla para restablecer el orden.

En el acta de Santa María de Cayón protesta el señor Hoyos de que las dos certificaciones que obran en su poder están escritas por la misma mano. La presidencia le dice que no puede proceder a prueba caligráfica.

El acta falsificada de Peña Castillo.— Debate interesante.

Al llegar a la sección segunda del octavo distrito de la capital (Peña Castillo), el señor Solana pide la palabra para una cuestión previa. Después de examinar los sellos del sobre en unión del señor Ruano, dice que hay un hecho

probado; que el acta no fué entregada en mano, sino depositada en un buzón del Correo el lunes, a las siete de la tarde, contraviniendo el precepto terminante de la Ley electoral.

La Junta puede escrutir los votos que contenga esa acta, puede darla por no recibida por no haber llegado por el legal conducto.

Sostiene el señor Solana que con arreglo al artículo 51 de la Ley electoral puede la Junta dar por no recibido el piego.

Pura demostración lee un dictamen del Tribunal Supremo del año 1914 en una elección de Logroño y cuyos considerandos dice:

"Otras protestas aduce el señor Roibó, a saber: que se han escrutado por las certificaciones que presentó el candidato triunfante los votos de algunas secciones y por tanto prescindiendo en las actas que obraban en poder de la Junta provincial. No a otra cosa ha obedecido esto que a no haberse recibido las actas por el conducto legal."

Y el Tribunal Supremo falló contra el recurrente, estimando como "cualidad esencial para el cómputo de votos" el que las actas sean remitidas por el conducto marcado en la Ley.

El señor Solana termina su impugnación del acta diciendo que se ajusta a la Ley y que confía en la justicia, en la hidalguía y en la nobleza de todos para evitar que se consuma, como se pretende, la mayor de las vergüenzas electorales.

(Grandes aplausos y voces de ¡muy bien! ¡muy bien!)

La presidencia llama nuevamente al orden al público.

El señor Hoyos contraprotesta diciendo que la cuestión pertenece al Tribunal Supremo, y que a la Junta sólo incumbe escrutir los votos sin juzgar su legalidad.

El señor Ruano se adhiere a la protesta del señor Solana.

Opina que se trata de una cuestión de procedimiento y de esencia, no de mérito electoral, como ha supuesto el señor Hoyos, pues el procedimiento marcado por la Ley es la única garantía de la justicia.

Cree que la Junta tiene atribuciones para resolver, pues se trata sólo de decidir si se han de computar o no se han de computar unos votos.

Juzga que el caso es idéntico al del dictamen del Tribunal Supremo leído por el señor Solana.

Termina pidiendo que no se abra el piego, y en caso de que se acuerde abrirle que la Junta decida si se computan o no los votos.

La decisión

En medio de una gran expectación el presidente señor Fernández Campa anuncia que bajo su propia responsabilidad va a disponer que se abra el sobre y se computen los votos.

La Junta protesta contra la decisión

Al terminar de hablar el señor presidente se levanta uno de los vocales obreros, don Antonio Ramos, y protesta de la decisión del presidente por haber resuelto sin haber consultado a la Junta.

Otro vocal obrero, el señor Rincón, se suma a esta protesta haciendo suyos los puntos de vista del señor Ramos.

El señor jefe de Estadística abunda en los mismos razonamientos.

Igual protesta consignan don Manuel Alipio López, decano del Ilustre Colegio de Notarios, don Eduardo Pérez del Molino, presidente de la Cámara de Comercio; don Alberto Corral, don Juan Pablo Barbáchano, don José María Gutiérrez Calderón, don Angel Jado y otros.

Los señores Ruano y Solana protestan de la decisión presidencial no consultando a la Junta.

Esta protesta consta en acta.

Se procede a la apertura del famoso sobre y el público asiste recojeado a la lectura del acta por la que se adjudican al señor Solana nada menos que 13 votos en contra 441 del señor Hoyos.

El señor Solana dice que es notoria en toda la ciudad la falsedad de esta elección.

Dice cómo el escrutinio celebrado a la hora legal en la sección segunda de Peña Castillo dió el siguiente resultado:

Ruano, 221 votos; Lomas, 231; Hoyos, 216; y Solana, 186.

Estas cifras figuran en los certificados con la firma del presidente de la mesa que obran en su poder y exhibe. Además hay un acta notarial suscrita por los adjuntos de la mesa y todos los interventores, con la única excepción del presidente.

Esta indigna maniobra—añade el señor Solana—se hizo con mucha posterioridad a la elección, llegando a Santander el acta a última hora de la tarde del lunes. Pero lo tanto, no deben tenerse en cuenta otros datos que los que aparecen en las certificaciones.

(Rumores de aprobación en el público.)

El señor Hoyos dice que no puede determinar si se trata de un acta verdadera o no. El se inclina a creer que sea cierto lo que se dice con la firma del presidente de la mesa.

Deja por tanto a los Tribunales que resuelvan.

Sin embargo, añade:

"Creo que el acta presentada es la verdadera."

(Rumores y protestas en el público, que acalla la presidencia.)

Pregunta al señor Solana si cree que esta maniobra que se denuncia sea la única que hay en la elección.

Pide que se computen los votos del acta y termina diciendo que él, que es hombre de conciencia (toses guasonas en el público) si el fallo del Tribunal Supremo le es adverso le acatará...

El señor Ruano se asocia a la protesta del señor Solana.

Dice al señor Hoyos que acatar el fallo del Supremo no es un acto de conciencia sino necesidad de someterse a la fuerza mayor. El cumplimiento de una sentencia es un acto ajeno a la propia voluntad.

Sabiendo el señor Hoyos—agrega—como sabemos todos, que esa acta está falsificada, la verdadera nobleza consistiría en rechazar esos votos sin esperar a ningún fallo.

Yo por mi parte—exclama—me avergüenzo de los votos que se me asignan en ese acta y renuncio a ellos. (Voces ¡muy bien! ¡muy bien!)

Se acuerda agregar al acta la siguiente protesta del señor Solana: "Santander, distrito octavo, sección segunda.

Acuso de falsa el acta leída y los documentos que intentan comprobarse por ser notorio en todos los documentos fehacientes relativos a la elección en escrutada fué la siguiente: señor García Lomas, 231 votos; señor Ruano, 221 votos; señor Hoyos 216 votos, y el que habla 186 votos. Todo esto consta en certificados expedidos inmediatamente después de celebrado el escrutinio, y autorizados por las firmas de toda la mesa; en los partes oficiales que entonces se dieron, y se corroboró después en acta notarial por toda la mesa, adjuntos e interventores, con la sola exclusión del presidente. Este señor es quien, con la complicidad de otras personas cuyos nombres revelaré en tiempo oportuno, llevó consigo toda la documentación, y aprovechando, según fundamentado supongo, documentos que pudieron firmarse de antemano a presbitero de abreviar las operaciones mecánicas que corresponden a la mesa, parece ser que extendió en dichos documentos otro resultado del escrutinio completamente distinto del verdadero, sustrayendo al que habla 173 votos y adjudicándose los otros más con que falsamente se aumentó el número de votantes al señor Hoyos, el cual pasó, de esta suerte, de 216 votos que realmente tenía a 441 con que figura en el acta leída. Al que expone, de 186 que obtuvo a 13 que aparecen en el acta que impugno.

Esta indigna maniobra se hizo con mucha posterioridad a la terminación del escrutinio según demuestra el hecho de haber llegado a la Junta provincial así el acta como la documentación complementaria que le corresponde, no en el tiempo y por el conducto que con arreglo a la Ley le corresponde, sino a última hora de la tarde del lunes y después de haber sido depositada ocultamente en el buzón general de Santander.

Todo esto demuestra que el acta leída es nula y falsa, los votos que en ella aparecen supuestos, y que solamente deben tenerse en cuenta los que aparecen en las certificaciones válidas y demás documentos fehacientes a que antes me he referido."

A esta protesta se adhiere el señor Ruano.

Lo de Valderredible

Sigue el cómputo de votos y al llegar a las secciones de Valderredible, el señor Solana hace constar que los plegios no han llegado a la Junta del Censo hasta el día 12 y no por la estafeta de Correos.

Contraprotestan los señores Hoyos y Lomas, que protestan a su vez de la elección en la sección quinta.

El señor Ruano dice que la documentación de esta sección fué recibida con todos los requisitos legales y en tiempo oportuno.

Se admite la siguiente protesta del señor Solana:

"Valderredible. Distritos I y II, o sean colegios electorales de Polientes, La Puente del Valle, San Martín de Helines y Quintanilla-Rucandino.

Protesto contra la validez de estas papeletas y de los votos que en ellas aparecen como emitidos: Primero. Porque aparecen a favor del señor Hoyos 1.606 votos de los 1.664 electores que tienen los censos de estas cuatro secciones y a favor del señor García Lomas 1.579 votos, cosa imposible de suceder en la realidad por haber en estas secciones centenares de electores que por haber muerto o estar ausentes no pudieron votar. Esto se corrobora por no haberse alcanzado jamás por candidato alguno en ninguna clase de elección semejante votación, estando la que más se le aproxima muy distante de ella. Segundo. Porque las actas han sido amañadas con posterioridad al día de la elección, según pruebas ciertas que poseo y constan en actas notariales. Precisamente porque se invitó mucho tiempo en el amañado de las actas no han llegado a la Junta hasta el día 12, tres días después de la elección, y no por conducto de la estafeta de Correos que con arreglo a la Ley debe recogerlas, cosa que hubiera retrasado la llegada de dichas actas a su destino y era imprescindible ganar el tiempo perdido en la segunda confección de tales documentos."

No hay ni acta de votación ni certificaciones de la elección de Santibáñez de Carriedo.

Proclamación de diputados

Se da lectura a la suma de los votos computados a cada uno de los candidatos y resulta:

Don Juan José Ruano, conservador, 16.323.

Don Juan García Lomas, liberal, 14.806.

Don Luis Hoyos Sáinz, reformista, 13.717.

Don Marcial Solana y González Camino, católico, 13.326.

Don Isidro Mateo, radical, 709.

Don José Nakens, idem, 677.

Don Pablo Iglesias, socialista, 344.

En blanco, 305.

El señor presidente proclama candidatos por la circunscripción a don Juan José Ruano, don Juan García Lomas y don Luis Hoyos Sáinz.

Ecos de sociedad

Hoy, festividad de los Dolos—celebrarán sus días las señoras viudas de Casanueva, Orbe, Scades, Cabrero, Otero, Herce, Viedemann, señoras de Corcho, Tabea, Fernández Cívada, Pascual, Pérez Villanueva, Araluce, Rivelleiga, Gutiérrez Rozas, Jiménez, Gira, Rodríguez Sierra, Corral, Odriozola y Fernández Velilla; señoras de Fernández Benítez, Vez, Gutiérrez Calderón, Gutiérrez, Arpide, Montañán y Pérez Requejo.

El vapor "Angel B. Pérez"

Ayer fué comunicada a la familia del mayordomo Oscar Rionda, la triste noticia de accidente ocurrido a bordo del vapor "Angel B. Pérez" y que costó a aquel la vida.

La familia del infortunado Rionda reside en Avilés.

De otra nueva desgracia ocurrida en la misma forma, se tuvo ayer noticia, pues el cambrero Agustín Peláez, que navegaba en el mismo vapor desde el mes de octubre último, también pereció ahogado.

A última hora de la tarde no se sabe el punto de residencia de la familia de este desgraciado.

Para el Presidente de la Junta Provincial del Censo

Un recuerdo

El haberse negado V. E., señor presidente de la Junta provincial del Censo a someter ayer a la deliberación de la Junta de su presidencia la cuestión de si debía o no darse por recibido un sobre de documentos electorales remitido sin garantías de legalidad, ha surgido en nuestro ánimo un recuerdo y una duda.

Nosotros, señor presidente de la Junta del Censo, somos pobres polidistas ayunos de conocimientos jurídicos. Pero a falta de otras buenas cualidades tenemos memoria, gracias a Dios, y recordamos un caso semejante, ocurrido no hace mucho tiempo, durante las postrimerías del Gabinete Dato, ante la Junta del Censo de Coruña.

Se verificaba el escrutinio de una elección parcial en el distrito de Betanzos.

Eran candidatos el general Cavalcanti, conservador y don Daniel López, liberal. La lucha fué muy reñida y pródiga en malas artes y ardiditos bastardos. Entre otros recursos se apeló al recibir sobres con actas falsas para que fuesen leídas durante el escrutinio. Y aquella Junta, después de madura reflexión, constituida en cuerpo deliberante y no en instrumento pasivo como a de su digna presidencia, resolvió "no dar por recibidos los plegios cuyo origen no ofrecía garantías de su legalidad." Y mereció a este acuerdo el general Cavalcanti fué diputado hasta el fin de la legislatura.

Con más detalle podrá explicar todo ello a V. E. el gobernador civil don Alonso Gullón, gran conocedor de la política gallega, diputado también entonces por un distrito de la Coruña, y que seguramente oíría hablar del caso.

Ahora bien, señor presidente de la Junta provincial del Censo. Dónde se ha interpretado la ley estrictamente, ¿en Santander o en la Coruña?

Plok.

El "Patricio de Satrustegui"

Ayer, a las diez de la mañana, entró en nuestro puerto el trasatlántico "Patricio de Satrustegui", que después de estar atracado unas horas en la machina número 1 de Malibón, zarpó a las tres y media para Bilbao.

Durante su breve permanencia en nuestro puerto tuvimos el gusto de hablar con el segundo oficial, don José de la Hormaza, particular amigo nuestro, el cual nos contó algunos interesantes detalles del reconocimiento que el buque hizo en el lugar donde naufragó el "Príncipe de Asturias".

A las nueve de la mañana del día 6 de marzo, cuando el "Patricio" se hallaba cerca de Santos, se recibió a bordo un radiotelegrama de los representantes de la Compañía Trasatlántica en aquel puerto comunicando que en la madrugada anterior había naufragado en Punta Boi el "Príncipe de Asturias".

El "Patricio" puso inmediatamente proa a Punta Boi, a donde llegó al mediodía.

A medida que el barco se acercaba a las aguas del naufragio se iban viendo restos del buque hundido; botes destruidos, cuarteles de escotillas y otros.

También se vieron flotando algunos cadáveres.

El capitán, don Enrique Aparicio, ordenó que fueran echados al agua los botes salvavidas 11 y 12, patronando uno de ellos el primer oficial don Antonio Vives Orts y el otro por el señor de la Hormaza.

El viento sopla con bastante intensidad y la mar arbolaba mucho, por lo que la operación de arriar los botes se hizo con grandes dificultades.

La lancha que patronaba el segundo oficial sufrió un fuerte golpe contra el costado del buque, arrojándose a un bote por encima de la línea de flotación a pesar de lo cual el intrépido marino que mandaba la lancha no desistió de cumplir la misión que le había sido encomendada.

Desde el puente del "Satrustegui" el capitán y el tercer oficial indicaban a los de las lanchas los lugares donde se veía algún objeto flotando.

Como desde el buque se vieran dos cadáveres, fué arriado un tercer bote para recogerlos.

A las 3,30 hubo que suspender el reconocimiento porque el viento aumentaba de intensidad y la mar gruesa que había hacía sumamente peligrosa la situación de las pequeñas embarcaciones. Además se había recorrido el mar en una extensión de cuatro millas sin hallar vestigio de ningún superviviente.

Fueron recogidos dos cadáveres de mujeres y seis de hombres.

Uno de los cadáveres llevaba puestos dos chalecos salvavidas y otros dos chalecos salvavidas.

La presencia de otros fué advertida porque una gran ave de rapina se cernía sobre el sitio donde el cadáver se encontraba.

Según manifiestan el capitán y los oficiales del "P. Satrustegui", el lugar del naufragio fué Punta Piedra Dura. La costa, abrupta y cubierta de rompientes en toda su extensión es peligrosísima.

Todos los cadáveres recogidos presentaban contusiones y algunos heridas.

Los tripulantes del "Satrustegui" vieron muchos cadáveres flotando en el mar, pudiendo sólo recoger los seis que llevaron a Santos, a donde el trasatlántico regresó en cuanto terminó la peligrosa exploración.

Los bravos marineros que la realizaron bien merecen una recompensa, pues por el estado del mar y por lo peligroso de los lugares explorados tuvieron muy expuestas sus vidas. Su abnegación es un timbre de gloria más del que pueden enorgullecerse los marinos españoles.

Los oficiales del "Satrustegui", que condujeron a Buenos Aires a los supervivientes del "Príncipe de Asturias", oyeron de labios de estos detalles del naufragio que han sido ya relatados por la Prensa argentina llegada ayer a Santander a bordo del buque.

Verdaderas gangas durante estos días en La Villa de Madrid.--Puerta la Sierra, 1

ATENEO DE SANTANDER

Música religiosa Hoy, a las siete en punto de la noche, se celebrará en el Ateneo la sesión IX del curso de música...

Círculo Mercantil e Industrial

Este Círculo obsequiará al señor Alcalde Zamora con un almuerzo íntimo el próximo lunes al mediodía.

Noticias

FRANCISCO SETIÉN especialista en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos

CONSULTA DE 8 A 1 Y DE 3 A 5 Blanca, 42, primero

Agua de Corconte

Este agua mineral es el más eficaz para curar las afecciones de la vejiga.

En San Francisco

La fiesta de los Dolores. Hoy, a las siete y media de la mañana, será la misa de comunión general de la Pía Unión de la Dolorosa.

A las siete de la tarde concluye el triduo solemne con que se ha inaugurado la Pía Unión de la Corona Viviente de la Dolorosa...

A las diez habrá misa solemne, con sermón a cargo de don Agapito Aguirre...

Las patentes de los socios, que contienen un hermoso grabado de la imagen de la Dolorosa...

Los que quieran inscribirse en la nueva Congregación dejarán nota de su nombre, apellido y domicilio en la sacristía de la iglesia de San Francisco.

Doctor Santiuste Buega

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS De once a doce. Sanatorio del Doctor Madrazo, y de doce a una y media, Wad-rás, 5, segundo

Ciclismo

El próximo domingo celebrará el "Sport-Ciclista Montañés" la tercera excursión en el presente año.

La salida tendrá lugar del domicilio social, Arcillero, número 23, a las dos y media de la tarde.

El trayecto que cubrirán los entusiastas de este bonito deporte será de 70 kilómetros, entre Santander-Villacarrido y regreso.

Al frente de los excursionistas irá el jefe don Ramón B. día, quien es el encargado de organizar estas higiénicas y divertidas fiestas ciclistas.

Romaneó

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero público: Reses mayores, 17; menores, 15; con peso de 3.5 a 2 kilos.

Cerdos, 7; con peso de 499 kilos. Corderos, 100; con peso de 257 kilos.

Doctor Valle

Aparato digestivo y Medicina general Consulta de 11'30 a 1.—Baillón, 2, 3. Gratis para pobres, martes y sábados de 9'30 a 10'30 en la Casa de Socorro.

LA CARPETA

Librería, Papelería y objetos de escritorio. Revistas de moda y labores. Postales, Cuadros y cromos. Juguetes económicos.—Escaleras del Puente, 4 (abajo de la conserjería Varozal).

Si queréis evitar el tifo y las fiebres gástricas bebéd a pasto

EL AGUA DE SOLARES

La temperatura a que se emerge en sus manantiales (30°) la absoluta carencia de gérmenes patógenos comprobada por un concienzudo análisis del laboratorio de higiene pública de Francia y el esmerado esmero de su embotellado, asegura la indemnidad.

Una riña

En Nueva Montaña, riñeron ayer los muchachos Alfonso Tarrago Martínez y Venancio San Millán

Este agredido a su rival con una piedra causándole una herida contusa en la región occipital, siendo curado en la Casa de Socorro.

Dr. Ballesteros

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER ARCILLERO, 2.—TELEFONO, 243 Consulta de once a una

CANAS

Desaparecen a la primera aplicación de la nueva tinte HENNOL de la Casa Richards, de París. Se usa una vez al mes. Muy cómoda y rápida para usarla. No perjudica ni mancha. Exitos inmensos en el extranjero.

Para los colores negro y castaño. Caja grande, 8 pesetas; caja pequeña para probar, 2 pesetas. Unico sitio de venta: Droguerías de Pérez del Molino y Compañía, y casa Beltrán, San Francisco, 23.

J. Gómez Vega

Médico especialista en las enfermedades del corazón y pulmones. Consulta de 12 a 1.—COLOSIA, 1

Las pedreas

La guardia municipal denunció ayer al chico Salvador García, y los hermanos Santiago y Jesús Gómez, por arrojar piedras en la calle de Calderón.

Una de las piedras alcanzó al joven Luis Enciendo, causándole una contusión en una pierna.

Un atropello

En el Paseo de Pereda, fué atropellado ayer tarde por el ciclista José Martínez Ortega, una señora llamada doña Gumersinda Mendizábal, derribándola al suelo, y causándole una fuerte contusión en la espalda.

El ciclista fué denunciado por la guardia municipal.

Alfredo de la Vega Hazas

Especialista en enfermedades de los oídos, nariz y garganta. Consulta todos los días de nueve y media a una y de tres y media a cinco. PASEO DE PEREDA (MUELLE) 17

Ayer falleció en esta capital después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica el señor don Federico de Nardiz y Uribartite, cuyo fallecimiento ha causado gran sentimiento.

A su atribulado padre don Francisco respetable amigo-nuestro, hermanos y demás parientes testimoniamos el dolor que nos ha producido la desgracia que lloran, y pedimos al Todopoderoso que les conceda la resignación necesaria para sobrellevar tan sensible pérdida.

A nuestros lectores pedimos una oración por el alma del finado.

Pedro de Noreña

Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Medicina general.—Consulta de once a una, todos los días, excepto los días festivos. VELASCO, 1

VERIN SOUSAS

Agua de mesa inmejorable para los enfermos de las vías urinarias. De venta en farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de junio a 30 de septiembre.

Observatorio Meteorológico del Instituto

Día 13 de abril de 1916

Barómetro a 0° y al nivel del mar..... 764.7 763.2

Temperatura al sol..... 15.0 16.2 a la sombra..... 13.8 15.4

Humedad relativa..... 82 77

Dirección del viento..... O. ONO

Fuerza del viento..... Vent. A. fte

Estado del cielo..... Cub. Cub.*

Estado del mar..... M. g.*

Temperatura máxima al sol..... 22.9

Temperatura máxima a la sombra..... 19.8

Temperatura mínima..... 10.8

Kms. recorridos por el viento de 8 h. ayer 8 h. hoy..... 108

Lluvia en m/m en el mismo tiempo..... 0

Evaporación en id. id..... 2.9

G. IÑIGO

OCULISTA Consulta de 10 y media a 1 y de 4 a 5 Muelle, 16

CINE PRADERA, Puerto Chico

Hoy función por secciones a las seis, siete y media y nueve y cuarto.

CHRISTUS

Seis partes. Cuatro mil quinientos metros. Se despachan localidades de once a una y de tres en adelante.

Gran café restaurant Royalty

DE JULIAN GUTIERREZ (Sucesor en el Sardinero) Miramar Especialidad en tanques Plato del día: Bacalao a la vizcaína.

BOGUEBS DE VINO Y TOBACALERÍA

VIUDA DE UZCUDUN

Padilla, 24, 26 y 28. Teléf. 01.—SANTANDER.

Vinos finos de Rioja

Vino tinto S. José, las 12 b. 5.00

Vino tinto S. Jacinto, las 12 6.00

Vino tinto S. Vicente, las 12 9.00

Vino tinto S. Eduardo, las 12 10.00

Vino tinto cosecha 1895, las 12 26.00

Cántara de vino en garrafinos... 9.00

Vinos blancos de la Nava

Vino blanco S. Fernando, las 12 b. 6.00

Vino blanco añejo, las 12 9.00

Por cada botella se cargan 0,25 céntimos que se reintegrarán a su devolución. Estos precios son sin envase.

SERVICIO A DOMICILIO DEPÓSITO en el Sardinero, durante la temporada de verano. Pídanse en todos los hoteles, restaurantes y tiendas de ultramarinos.

TOS

Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS del Dr. ANDREU

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICINA GENERAL Especialidad en garganta, nariz y oídos

Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos.—Méndez Núñez, 13.—Teléfono 822.

Gratis a los pobres: lunes y jueves de seis a siete.—Peso, 1.

SECCION MARITIMA

Ayer entraron en este puerto los vapores «P de Sadrístegui».

Salieron: «Iberia», «Legazpi», «Josefa» y «P de Sadrístegui».

Estado del tiempo

Madrid: Son probables los vientos del Oeste en Cantabria, Galicia y las costas del Mediterráneo.

Semáforo: Marejadilla, fresquito, tolidado.

Mareas

Pleamar: a las 0'50 m. y 1'14 l.

Bajamar: a las 7'10 m. y 7'92 l.

Espectáculos

Salón Pradera

Hoy, viernes, no hay función. Mañana beneficio de la notable triple comedia «Fernanda Razzoli».

Pabellón Nardón

Hoy sección continua desde las seis y media.

Estreno de la grandiosa película de 3.500 metros y en cinco partes titulada «La rosa de York».

Precios: Preferencia, 0'40; general, 0'20

Cine Pradera

Hoy función por secciones a las seis, siete y media y nueve y cuarto.

Ultimo día de «Christus». Seis partes y cuatro mil quinientos metros.

Las butacas serán numeradas.

Bolsas

DE MADRID

Cierre de la Bolsa

Interior serie F..... 74 40 74 00

» » E..... 74 45 74 80

» » D..... 74 50 74 25

» » C..... 76 05 76 25

» » B..... 76 65 76 40

» » A..... 78 50 78 30

» » G y H..... 76 00 76 00

Amortizable 5 por 100, F..... 96 95 96 80

» » E..... 97 25 97 00

» » D..... 97 80 97 90

» » C..... 97 80 97 90

» » B..... 97 80 97 90

» » A..... 98 25 98 00

Amortizable 4 por 100, F..... 96 50 96 75

Banco de España..... 459 50 460 00

» Hispano-Americano..... 000 00 000 00

» Río de la Plata..... 264 00 265 00

Tabacaleras..... 291 00 291 50

Nortés..... 376 50 373 00

Alicantes..... 367 50 365 00

Azucareras.—Acciones preferentes..... 64 25 65 00

Idem.—Idem ordinarias..... 22 75 23 00

Idem.—Obligaciones 4 por 100..... 00 00 00 00

Cédulas al 2 por 100..... 00 00 00 00

Arizas..... 40 00 00 00

Canarias..... 85 45 85 25

Francos..... 24 61 24 66

Libras..... 00 00 00 00

Exterior..... 00 00 00 00

A las cinco de la tarde

Interior, fin corriente..... 00 00 00 00

» próximo..... 00 00 00 00

Río de la Plata..... 000 00 000 00

» próximo..... 000 00 000 00

C. Meljicano..... 00 00 00 00

Nortés..... 000 00 000 00

Alicantes..... 000 00 000 00

Alcoholeras..... 00 00 00 00

Preferentes..... 00 00 00 00

París..... 00 00 00 00

Felgueras..... 00 00 00 00

(Telegrama recibido por don Tomás Murriaga. Corredor de Comercio.)

DE PARIS

Exterior..... 95 20 94 80

Interior 3 por 100..... 00 00 00 00

Renta francesa..... 62 20 62 00

Riointero..... 1730 00 1785 00

Banco Nacional de México..... 000 00 000 00

Banco de Londres y México..... 000 00 000 00

Banco Central Mejicano..... 00 00 000 00

Banco Peninsular..... 000 00 000 00

Norte de España 1.ª 3 por 100..... 000 00 000 00

Asturias, Galicia y León, 1.ª hipoteca, idem, idem, 2.ª..... 000 00 000 00

Duro español..... 5 85-50 5-87-00

Libra esterlina..... 28 81-00 28 83-00

DE BILBAO

4 por 100 perpetuo interior, serie A, a 78'20 y serie D, a 74'50.

5 por 100 amortizable, serie C, a 97'50, y serie E, a 96'95.

Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, a 87.

Acciones del ferrocarril del Norte de España, a 377.

Acciones del Crédito de la Unión Minera, a 161'50 pesetas.

Acciones del Banco Español del Río de la Plata, a 265'50 pesetas.

Idem de La Robla, a 314.

Idem ferrocarriles Vascongados, a 505.

Acciones de la Compañía Bilbaína de Navegación, a 1.055 y 1.050.

Idem de la Compañía Marítima Actividad, a 490.

Idem Marítima Unión, a 950 y 925.

Idem Marítima del Nervión, a 852'50.

Idem Naviera Sota y Aznar, a 3.165.

Idem Naviera Vascongada, a 975 y 980.

Idem Naviera Bachi, a 1.600.

Idem Cantábrica de Navegación, a 510.

Idem Navegación Olazarri, a 805.

Idem Minera de Villadurri, a 375.

Idem Hidroeléctrica Ibañeta, a 585.

Idem Papelera Española, a 7150.

Obligaciones del ferrocarril de Valladolid a Ariza, serie A, a 101'25.

Idem de Tudela a Bilbao, 1.ª y 2.ª serie, a 102.

Idem de Bilbao a Portugalete, 2.ª emisión, a 90.

Idem de Asturias, Galicia y León, 1.ª hipoteca, a 65'00, 65'70 y 65'75.

Idem del ferrocarril del Norte de España, especiales de Alsasua, a 87'50.

Idem del Norte de España, 1.ª serie, a 66'50 y 66'40.

Idem Madrid a Zaragoza y Alicante, serie D, a 77'25, y serie E, a 85'50.

Idem Hulleras de Sabero y Anexas, a 95.

Coñización de corredores de la plaza

Operaciones de hoy

Interior 4 por 100, pesetas 4 500 a 76'45 y 76'30.

Amortizable 5 por 100, pesetas 32 500 a 97'60 y 98.

Obligaciones del ferrocarril de Alar a Santander, pesetas 9 500 a 104.

Obligaciones del ferrocarril de Almansa a Valencia y Tarragona, pesetas 16 625 a 82'40.

Idem Barcelona-Alsasua, 4 1/2 por 100, pesetas 29 000 a 87'50.

Santander 13 de abril de 1916.—El adjunto de turno, Gumersindo Sáiz.

ESTA DEMOSTRADO Y RECONOCIDO

que lo más moderno y elegante, a la par que sabrosos, son los platos que para regalar y regalar se prepara la acreditada

CONFITERIA RAMOS.—San Francisco, 27.

La Niñera Elegante

PUENTE, NUM. 3

Hatillos completos para recién-nacidos, forma inglesa y española.

ques de Hajar, Sotomayor y Vista-Hermosa, el marqués de Villamayor y el conde de Cueva.

Notes palatinas.—Audencias.—Furorales.

El Rey ha recibido esta mañana en audiencia a numerosas personalidades.

En la capilla real se han celebrado esta mañana, a las once, exequias de aniversario por el alma de doña Isabel II y don Francisco de Asís.

Fueron presididas por el jefe superior de Palacio marqués de la Torreilla.

Ofició el señor Obispo de Sión.

Han asistido numerosos elementos palatinos.

JUICIOS DE LA PRENSA

«El Imparcial»

Con el título «La vida de los neutrales.—Horas de expectación».

vuelve a hacer referencia a la protesta que ha levantado el hundimiento del «Santanderino» y extraña las manifestaciones del ministro de Marina «que enturbian y casi prejuzgan la cuestión de hecho».

Crianza de Gallinas con provecho

OBRA DE FOMENTO AVICOLA NACIONAL

A cargo de la REAL ESCUELA OFICIAL DE AVICULTURA **Arenys de Mar (Barcelona)** Bajo la dirección del Profesor DON SALVADOR CASTELLÓ

Muchos fracasan en la crianza y explotación de las aves de corral por falta de base y de los conocimientos necesarios para llevarla a cabo con provecho. En tres meses y desde su propia casa, así los agricultores como los aficionados pueden proveer de tales conocimientos por medio de la

Enseñanza especial para las señoras y señoritas afectas á las cosas del campo

ENSEÑANZA AVICOLA POR CORRESPONDENCIA

Pídanse bases, reglamentos y programas á la

Secretaría de la GRANJA ESCUELA "PARAISO" - Arenys de Mar (Barcelona)

por Torrelaguna el marqués de Aldama.

Por Chinchón don Gerardo Duval.

Por Alcalá el señor Buendía.

Por Navalcarnero el señor Lamorena.

Fue detenido un individuo que disparó un tiro contra otro, sin herirle.

Desde las dos de la tarde hasta las diez de la noche duró el escrutinio de las actas por Madrid.

Fueron presentadas numerosas protestas.

El resultado arrojado por el escrutinio es el ya conocido, no confirmando los rumores que ayer circularon de que habría sorpresas.

Las noticias recibidas de provincias no alteran sensiblemente el resultado ya conocido.

Las elecciones de senadores

El presidente del Consejo señor conde de Romanones ha manifestado que todo su esfuerzo ha de encaminarse a conseguir en el Senado una mayoría superior a la obtenida en el Congreso.

Nueva línea de vapores

El Consejo de Fomento, en la última reunión que ha celebrado, se ha ocupado de la creación de una línea de vapores entre Canarias y los puertos del Norte de Portugal.

El señor Dato

El jefe del partido conservador don Eduardo Dato se encuentra muy mejorado.

Durante su indisposición le han visitado numerosos amigos políticos.

Conferencias

El conde de Romanones confirió hoy con el gobernador del Banco de España señor conde de Albox y con el señor Gullón.

DE BARCELONA.—Conflicto resuelto.

Dicen de Barcelona que todos los obreros albañiles excepto algunos pocos han entrado hoy al trabajo.

Esta mañana se produjo gran alarma por haberse oído 3 ó 4 detonaciones de arma de fuego.

Lo ocurrido fue que un grupo que se hallaba apostado en la carretera de Pueblo Nuevo disparó contra un automóvil del propietario de una fábrica de vidrio.

Un proyectil atravesó el auto. Los ocupantes resultaron ilesos.

LA GUERRA EUROPEA

Comunicado de las tres de la tarde

De París telegrafían el comunicado oficial de las tres de la tarde que dice lo siguiente:

La noche ha transcurrido tranquila en toda la región de Verdun.

Al fin de la jornada se permitieron atacar los alemanes contra la cota 304, pero no salió el enemigo de sus trincheras.

El tiro de la artillería de contención y el bombardeo de nuestras baterías, confirman que en el bosque de Malancourt hicieron abortar la operación que intentaba realizar el enemigo.

Comunicado austríaco

De Viena telegrafían el comunicado oficial del Cuartel general austríaco que dice así:

Frente ruso y balcánico.—No ha cambiado la situación.

Frente italiano.—Los combates de artillería prosiguieron en varios sectores del frente.

Cerca de Riva desalojamos al enemigo de una posición avanzada al Sur de Sperone, en la cual habían logrado penetrar.

Con esta acción, queda completamente rechazada la ofensiva enemiga.

Nuevos ataques en el Iser

Dicen de Amsterdam que en Flandes se está llevando a cabo con gran actividad una gran concentración de tropas alemanas.

A Brujas, Gante Thiel, Deyrre y a las aldeas comprendidas entre Gante y Ostende llegan continuos refuerzos.

Se han llevado a la costa una gran cantidad de cañones pesados y ligeros.

En Andenarde, Arsele y Sruyshatem, se han construido hospitales.

Se cree que los alemanes preparan un nuevo golpe contra el Iser.

Submarinos en el Mediterráneo.—Vapor hundido.

Comunican de Solter que el vapor "Mallorca" comunica por radiograma que acaba de recoger 28 tripulantes del vapor inglés "Olvehkear", de la matrícula "De Delfast", torpedado por un submarino a 45 millas de Barcelona.

La guerra en los Balcanes.—Ofensiva germano-búlgara?

De Salónica dicen que circula con gran insistencia el rumor de que sobre el frente francés ha comenzado una gran ofensiva alemana.

El rumor carece en absoluto de fundamento.

No ha habido más que un cañoneo recíproco, particularmente so-

bre el frente francés, sin acción alguna de infantería.

Todos los habitantes de la zona bombardeada han abandonado sus aldeas, refugiándose parte de ellos en Kukich.

Rumania y las potencias aliadas

Dicen de Ginebra que, según noticias de origen alemán, el Gobierno ruso ha prohibido o suspendido todos los permisos de exportaciones hacia Rumania.

Según otras noticias, procedentes de Budapest, la Comisión rumana que fué a Rusia, encargada de la compra de caballos, ha vuelto a su patria.

Las prohibiciones del Gobierno se extienden también a las mercancías de los estados de la Entente dirigidas hacia Rumania a través de Rusia.

También parece ser que Inglaterra ha suspendido el envío de mercancías a Rumania.

Una información de Viena al "Pester Lloyd" confirma que Rusia ha cerrado su frontera por el lado de Rumania.

Vapores torpedados por los submarinos.

De Barcelona telegrafían que los naufragos rusos desembarcados en aquel puerto por un vapor holandés pertenecen a la tripulación de la goleta rusa "Imperator", que navegaba con rumbo a Marsella.

Cuentan los naufragos que la goleta fué detenida por un submarino cuyo comandante les dió cinco minutos para que se pusieran a salvo.

Otro buque ha llegado a Valencia llevando a bordo más tripulantes de la goleta "Imperator", que fueron recogidos en alta mar.

Se sabe que en el Mediterráneo ha sido torpedado el vapor inglés "Antsus", que salió de Barcelona el viernes último.

Cinco oficiales y 25 marineros pertenecientes a la dotación del buque fueron recogidos por el vapor "Villena".

El "Antsus" era un buque de 6.000 toneladas, y desembarcó en Barcelona un importante cargamento de yute.

En cuanto terminó las operaciones de descarga se hizo nuevamente a la mar.

Cuando se hallaba a noventa millas del puerto catalán apareció cerca del buque un submarino que le hizo detenerse.

El comandante del sumergible permitió a la tripulación del barco que le abandonara.

Después subieron a bordo unos tripulantes del submarino que colocaron varias bombas.

Al explotar estas el buque se inundó, hundiéndose poco después.

La mayor parte de los tripulantes son indios.

Poco después de llegar el "Villena" al puerto de Barcelona, entró el "Mallorca" procedente de Palma, llevando a bordo a 28 tripulantes del vapor "Olvehkear", de la matrícula de Belfort.

El "Olvehkear" se dirigía a Valencia cuando fué sorprendido por un submarino que, después de conceder cinco minutos a la tripulación, para embarcar en los botes, torpedó al buque, echándole a pique.

De Palma telegrafían que el crucero "Jaime II", que navegaba de Barcelona a Palma, encontró, a 80 millas al Este del puerto catalán, a unas embarcaciones menores, des de las que se demandaba auxilio.

Cuando se aproximó el crucero a las embarcaciones se pudo ver que eran botes salvavidas de algún buque naufragado.

Los botes estaban completamente llenos. Se hallaban en ellos 33 tripulantes del vapor francés "Vega", de la matrícula de Marsella, que con cargamento de café y cacao se dirigía a Barcelona.

Los naufragos han referido que un submarino alemán surgió de improviso cerca del "Vega" ordenando a este que se detuviera, disparando dos cañonazos.

Después subió a bordo el comandante del submarino acompañado de un marinero que sabía hablar francés y le sirvió de intérprete.

Dijoles el comandante que acababa de echar a pique a un buque inglés de 10.000 toneladas y a una goleta rusa.

Les dijo también que si el buque en vez de ser francés hubiese sido inglés le hubiera hechado a pique sin previo aviso.

Los tripulantes del "Vega" abandonaron el barco, que fué después hundido a cañonazos por el submarino.

Los naufragos quedaron en los botes salvavidas a merced de las olas hasta que fueron recogidos por el buque español.

Los naufragos se encuentran muy agradecidos a los marineros españoles, que les han colmado de atenciones.

El "Vega" es el buque que salvó

a 143 pasajeros del "Príncipe de Asturias".

Comunicado inglés

De Londres telegrafían el siguiente comunicado oficial:

Cerca de Richebourg-Avoue hicimos una pequeña incursión en las líneas alemanas, matando a diez soldados enemigos.

Al Este de la carretera de Iprés a Pilkén expulsamos a los alemanes que habían puesto el pie en nuestras trincheras.

Rechazamos dos ataques consecutivos.

Hay actividad considerable de artillería al Noroeste de Wisthaete y violento bombardeo alemán detrás de San Eloy.

Comunicado alemán

De Berlín transmiten el comunicado oficial del Cuartel general alemán que dice:

En el frente occidental, en general no pudieron llevarse a cabo durante el día de ayer los ataques, debido a las muy desfavorables condiciones para efectuar reconocimientos pero de todos modos hubo actividad de artillería por ambas partes, a los dos lados del Mosa, en las llanuras del Woevre y en el sector Sudoeste de Verdun.

Al Sudeste de Albert tomó una patrulla alemana una pequeña trinchera, cogiendo diez y siete hombres.

Un contraataque francés llevado a cabo en la región de Puisaleine, al Noroeste de Compiègne, no tuvo éxito.

En el frente oriental, al Sur del lago de Narotz, aumentó la actividad de la artillería rusa.

Nuestras avanzadas rechazaron al Oeste de Baranovitch varios ataques enemigos.

En el frente de los Balcanes nada de particular que comunicar.

Comunicado ruso

De San Petersburgo dan cuenta del comunicado oficial del Cuartel general ruso que dice así:

En el Duina hay fuego de cañón y fusilería en varios puntos.

La artillería enemiga bombardeó ayer repetidamente la región de la cabeza del puente de Iekull.

Al Suroeste de Pinck* nuestros voluntarios tuvieron algunos encuentros felices para nosotros, con los exploradores alemanes.

En la estación de Oly rechazamos los intentos del enemigo de acercarse a nuestras trincheras.

En el frente del Cáucaso, en la región de Erzerum rechazamos todos los ataques del enemigo.

Al Sur del lago de Urmia los destacamentos turcos fueron derrotados, dándose a la fuga.

En la Cámara de los Comunes

Telegrafían de Londres que en la Cámara de los Comunes ha continuado la discusión de los presupuestos.

Se aprobó un proyecto de impuesto sobre las cerillas y se retiró otro sobre los billetes ferroviarios.

Los inválidos de la guerra

Dicen de Berna que la dirección de los ferrocarriles de Baden toma medidas para utilizar a los inválidos de la guerra en los servicios de guardaaguas y guardabarreras, con objeto de que el personal que desempeña estos servicios esté disponible para tomar las armas.

Un complot

Dicen de Londres que, según noticias recibidas de los Estados Unidos Unidos el gran jurado federal ha acusado a seis complicados en el complot para volar el canal de Neyon.

Entre los complicados se encuentra un agente de la casa Krupp, que proporcionó los explosivos.

Submarino hundido

De Sebastopol comunican que se confirma que el cinco de Abril un submarino intentó atacar al torpedero ruso "Stroungny", pero este le disparó varios cañonazos, destruyéndole el periscopio.

Un proyectil atravesó de parte a parte al submarino, que se fué al fondo.

Suecos y rusos

El Gobierno sueco ha mostrado a la Duma y al Consejo del imperio moscovita su deseo de que los representantes rusos se detengan en Stokolmo cuando regresen de Francia e Inglaterra.

Esto ha causado muy buena impresión en Petrogrado.

Los buques torpedados.—Una nota alemana.

En Amsterdam se ha recibido un despacho de Berlín dando cuenta que en la nota alemana enviada al Gobierno de los Estados Unidos se niega que los submarinos germanos echaran a pique a los buques "Eagle" y "Englishman".

En la nota se reconoce que fueron torpedados el "Manchester-Engine" y el "Bervindate" y a tratar de justificar la causa.

Respecto al hundimiento del "Sussex" se dice que un submarino alemán operó cerca de dicho bu-

Limpieza de la cabeza y desaparición de la caspa

La TRAUMODERMINA limpia de una manera maravillosa la cabeza, desprendiendo completamente esas ESCAMILLAS que constituyen lo que se llama CASPA, que no es otra cosa más que una enfermedad sucia, repugnante y molesta, que ocasiona gran picazón y es causa principal, en la mayoría de los casos, de la PERDIDA DEL CABELLO y en todos un obstáculo para el natural crecimiento del mismo. La TRAUMODERMINA destruye la caspa que es producida por segregar las glándulas sebáceas del cuero cabelludo demasiada cantidad de grasa, la que se va mezclando con partículas de polvo, formando una costra, la que se adhiere al cuero cabelludo, entrando luego en descomposición. La TRAUMODERMINA fortifica poderosamente el cabello, el bigote y la barba, proporcionándoles una SUAVIDAD CONVENIENTE PARA FACILITAR EL PEINADO.

Se remitirá folleto explicativo ilustrado a todo el que lo solicite

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS



ARTEMISIA Reina de Caria

y maravillosa belleza de su tiempo, usaba todos los días productos para suavizar, blanquear y vigorizar la piel. Estos productos forman hoy la base científica de la

CREMA CALBER y JABON CALBER

Lo que hacía la Reina de Caria entonces, Vd. puede hacerlo hoy con la CREMA CALBER y el JABON CALBER, combinaciones modernas de los ingredientes que ella usaba. Los dos juntos, forman la mayor ayuda para la belleza de la piel, y en el mundo no tienen sustituto. La CREMA CALBER, no tiene aceites ni grasas que hacen salir bello alguno, como otras cremas y el JABON es purísimo, sin álcali.

De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía y señores Villafranca y Calvo.

Discos ODEÓN

GRATIS

A cambio de discos usados.

PIDANSE DETALLES Y CONDICIONES

García, (Optico)

Teléfonos 521 y 465

SANTANDER.

1916 Automóviles "Ford"

NUEVOS MODELOS DE LUJO.

REDUCCION DE PRECIOS.

A. CORCHO

Garage Moderno

MASAJISTA Y CALLISTA

Gabinetes para Massage y especialidades de los pies.

Manuel Martínez

SAN FRANCISCO, 1, PRAL.

Aviso a domicilio.—Teléfono 755

SE VENDE

Máquina "Registradora National" seminueva, tamaño grande, 400 pesetas menos de su costo.

Pedro González

ENSEÑANZA, NUM. 3.—SANTANDER

Lanería y colchonería

DE **PEDRO CUESTA**

Bebedo, 11, Santander.—Teléfono, 108.

—PRECIO FIJO—

Damascos, Miraguano, Pluma, Piel, Davet, Crin, Edredones y Borrás finas.

Especialidad en colchones a la inglesa.

Pérdida

de un perro lobero, cachorro. Atiende por Chalo. Se gratificará a quien lo entregue en el café "El Boulevard", plaza de la Libertad.

Almoneda de muebles

CALLE DE BURGOS, 19

Suocor de Sarmiento

RESTAURANTE El Cantábrico

Proprietario

Pedro Gómez Fernández

Hernán-Cortés, número 9

SANTANDER

EL MEJOR DE LA POBLACION

Servicio a la carta y por cubiertos.—Servicio especial para banquetes, bodas, luncheos.

Precios moderados.—Habla con el

Plato del día: Lengosta salsa a la mayonesa

SANTANDER

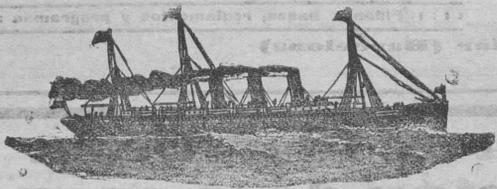
Est. tip. de "LA ATALAYA"

San Francisco, 23

UN MILLON

DE ESTE MUNDO CADA UNO TIENE LO QUE ADQUIERE. ADQUIERA USTED SU PARTE PIDIENDO UNA CAJITA GRATUITA DE NUESTRO TE

de cajitas regalamos de nuestro exquisito producto, el más grande estomacal, ANTIBILIOSO, DIGESTIVO, evitador del EXTREÑIMIENTO TE AROMATICO ROYAL



Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas todos los meses, el día 19, a las tres de la tarde. El día 19 de abril saldrá de Santander el vapor **Alfonso Doce**

Su capitán don Cristóbal Morales. admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz y para Puc to Méjico, con trasbordo en Veracruz. También admite carga para Mazatlán, por la vía de Tehuantepec. Precio del pasaje en 3.ª ordinaria: Para Habana, pesetas 235, 41 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque. Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril, 270, 11 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque. Para Veracruz 250 pesetas y 5 de impuestos. También admite pasaje de todas clases para Colón, con trasbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía. Precio del pasaje en 3.ª ordinaria: Para Colón: Pesetas 250 y 5 de impuestos.

Línea del Río de la Plata

Salidas fijas de SANTANDER todos los meses el día último. El día 30 de abril, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

Cataluña

admitiendo pasajeros de tercera clase trasborbo en Cádiz al vapor

Reina Victoria Eugenia

a la misma Compañía con destino a Montevideo y Buenos Aires. Precios desde Santander a Montevideo y Buenos Aires, DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO PESETAS, INCLUSO IMPUESTOS.

Línea mensual desde el Norte de España

AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

El día 23 de abril, a las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor

P. de Satrustegui

Su capitán don J. Aparicio.

para Río Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la de tercera DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO PESETAS, INCLUSO IMPUESTOS. Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, 36. Teléfono número 63.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el día 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico, regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 15 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, San Juan, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Guayana, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ilo y Manila. Salidas de Manila: cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

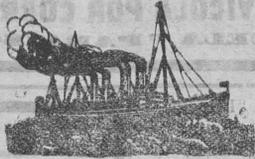
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas irregulares. Para más informes en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36. Teléfono número 63.



Vapores correos españoles DE LA

Compañía Trasatlántica

Viajes extraordinarios a New York y Habana desde el Cantábrico

El 24 de mayo y el 27 de junio saldrá de Santander el nuevo y lujoso vapor

ALFONSO XIII

admitiendo carga y pasaje de todas clases para New-York y Habana. Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander señores HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA, Muelle, número 36. Teléfono número 63.

REDACCION San Francisco, 23 Teléfono 128

LA ATALAYA

ADMINISTRACION Puerta la Sierra, 2 Teléfono 128

DIARIO DE LA MAÑANA

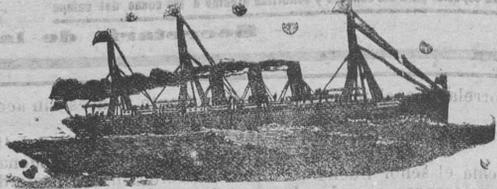
TARIFA DE PRECIOS

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN	
En 1.ª plana a una columna.....	15
» » a dos ».....	25
» » a tres ».....	35
» » a cuatro ».....	50
» media plana.....	500
» plana entera.....	1000
En 2.ª plana los mismos precios.	
En 3.ª plana a una columna.....	10
» 2.ª » a dos ».....	15
» 3.ª » a tres ».....	30

MEMORIAS, LITOGRAFÍAS, PROGRAMAS Y CARTAS PARA ESPECTÁCULOS, una o varias tintas, Telonarios, Periódicos, Memorandos, Estatutos, Menús, etcétera, etcétera. M M M M M

ANUNCIOS	
En 1.ª plana, línea del 8.....	1,00
» 2.ª » ».....	0,60
» 3.ª » ».....	0,30
» 4.ª » ».....	0,10

Se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo



Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos

PARA HABANA Y VERACRUZ

Saldrá de Santander el día 22 de abril de 1916 el magnífico vapor

LA NAVARRE

de 15.741 toneladas de emplazamiento y 7.300 caballos de fuerza.

PARA COLÓN Y ESCALAS

El día 27 de abril de 1916

Puerto Rico

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español; está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles. Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores VIAL HIJOS, Muelle, 25, bajo.—Teléfono núm. 53.

TODOS PUEDEN TOMAR LA

DOLORINA

LO MEJOR PARA EL

Dolor de cabeza

NEURALGIAS, ETC.

INOFENSIVA

Una dosis, 15 cts.
Caja de diez dosis, 1'25 pts.
Pídase en farmacias.

TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

Afinación y reparación de pianos y demás aparatos musicales. Ruamayor, 15, bajo.

Ama de cría se ofrece para dentro o fuera de la capital.—Informes en esta Administración.

La Atalaya Corresponsales en todos los puertos de la provincia de Santander

SERVICIO DE TRENES

SANTANDER-MADRID

Rápido.—Salida de Santander a las 8'50, para llegar a Madrid a las 21'45. Salida de Madrid a las 8'45, para llegar a Santander a las 20'14.

Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes, y de Madrid los martes, jueves y sábados.

Correos.—Salida de Santander a las 16'27, para llegar a Madrid a las 8'10. Salida de Madrid a las 17'30, para llegar a Santander a las 8.

Mixtos.—Salida de Santander a las 7'23, para llegar a Madrid a las 5'58. Salida de Madrid a las 22'10, para llegar a Santander a las 18'40.

SANTANDER-BARCELONA

Trenes-tranvías.—Salida de Santander a las 12'08, para llegar a Barcelona a las 14'12.

Salida de Barcelona a las 8, para llegar a Santander a las 10'10.

SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander para Bilbao a las 7, 14'10 y 17'20.

Salidas de Bilbao para Santander a las 7, 14'10 y 17'05.

De Santander a Gijón a las 17'45. De Gijón para Santander a las 6'51. De Santander al Astillero, Solares y Liérganes a las 7, 8, 12'15, 15'07, 17'20 y 19'55.

De Liérganes a Santander a las 6'35, 8, 9'45, 11'20, 14'14, 16'55 y 18'40.

De Santander al Astillero a las 9'25 y 18'10.

SANTANDER-ONTANEDA

Salidas de Santander a las 8'48, 11'15, 14'30 y 18'20.

Llegada a Ontaneda-Alceda a las 10'51, 13'12, 16'27 y 20'17.

Salidas de Ontaneda a las 7'48, 11'15, 14'37 y 18'25.

Llegadas a Santander a las 9'23, 12'11, 15'24 y 20'05.

SANTANDER-LLANES

De Santander a Llanes a las 7'45 (6'00 rreco), 13'20 y 17'20; para llegar a Llanes a las 11'15, 16'19 y 20'50.

Los dos primeros continúan a Oviedo. De Llanes a Santander a las 7'40, 12'58 y 17'20 (correo); para llegar a Santander a las 11'08, 16'13 y 20'46. Los dos últimos proceden de Oviedo.

SANTANDER-CABEZÓN DE LA SAL

Salidas de Santander a las 11'45, 14'50 y 19'15; para llegar a Cabezón a las 13'25, 16'38 y 21'02.

Salidas de Cabezón a las 7, 13'40 y 17'05; para llegar a Santander a las 5'46, 15'28 y 18'48.

SANTANDER-TORRELAVEGA

(Jueves y domingos o días de mercado en Torrelavega).

Salida de Santander a las 7'05, para llegar a Torrelavega a las 8'13.

Salidas de Cabezón a las 7, 13'40 y para llegar a Santander a las 12'46.

SERVICIO DE SANTANDER

De Somo para Pedreña y Santander a las 8 y a las 9.

De Santander para Pedreña y Somo a las 12'30 y 15.

SERVICIO POSTAL

Horas de reparto de correspondencia y servitio de oficina

Reparto a domicilio.—Correo de Madrid a las 10'30; de Bilbao a las 13 y mixto de Madrid a las 7'30.

Lista.—De 9'30 a 13 y de 16 a 20.

Apuntado.—De 10 a 13 y de 16 a 20.

Reclamaciones.—De 10 a 11 mañana.

Valores declarados.—Objetos asegurados y paquetes postales de 10 a 14.

Certificados.—De 10 a 14 y de 18 a 19.

Giro Postal.—De 9 a 13. Los pagos se efectúan de 10 a 13. Pueden hacerse los giros por telegrama.

Los servicios de oficina de domingos son en las horas de oficina de domingos en las horas de la mañana y hasta las 12.

Miles de curados certifica que a los tres días de usar el

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

desaparecen las dispepsias, gastralgias, enteros gástricos, etc., etc.

Recházese como falsificadas las cajas que no llevan la firma de los concesionarios para España

J. URIACH Y C.ª-Barcelona

Pídase en las mejores farmacias y droguerías

¿TENEISTOS?

DEBEIS USAR SIEMPRE LAS TAN CONOCIDAS Y ACREDITADAS

PASTILLAS GUUNT

NO CONTIENEN OPIO MORFINA NI COCAINA Y POR LO TANTO NO SON TÓXICAS UNA PESETA LA CAJA.

Es todas las farmacias y droguerías de ESPAÑA.

Agencia en España: Sres. G. FORQUERA Y C.ª

Encomienda Castellana, 5, 21 BARCELONA.